Personería de
MONTERÍA

LA PERSONERA DELEGADA PARA LA UNIDAD DE INTERES PUBLICO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

En la Personería de Montería no existe personal suficiente en la planta de personal para realizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE PRESTE APOYO EN MATERIA JURÍDICA EN LA UNIDAD DELEGADA PARA EL INTERÉS PÚBLICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA.**

Expedida en Montería a los 16 días del mes de enero de 2026.

Indira Yanes Bruno.

INDIRA STELLA YANES BRUNO.
Personera Delegada Municipal de Montería

Dirección: Calle 31 # 6 – 09
Teléfono: 7 82 48 35
E-mail: personeriamonteria@hotmail.com - contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co